



DILIGENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2009, se publicó en el Perfil del Contratante de la Universidad de Almería Resolución del Rector nº 1090, de fecha 17 de diciembre de 2009, de adjudicación provisional del expediente de referencia 420.09, prestación del servicio integral de seguridad de la Universidad de Almería.

Con fecha 4 de enero de 2010, ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Almería, Recurso especial en materia de contratación, presentado por la empresa BLACK STAR, S.L., en relación con la Resolución de adjudicación provisional anteriormente citada.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se informa que en virtud de lo dispuesto en el artículo 37.7 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, queda en suspenso la tramitación del expediente de contratación hasta que se resuelva expresamente, sin que pueda, por tanto, procederse a la adjudicación definitiva y formalización del contrato.

Almería, 12 de enero de 2010

JEFE DEL SERVICIO
DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

Fdo. Siricio Ramírez Martínez

